

Secretaría General
Pleno 259/2022
Punto 7.9
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha
31 de Octubre de 2022

L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez
Presidente Municipal
C. José Ascención Gil Calleja
Director de Servicios Públicos Municipales
Arq. Luis Ernesto Munguía González
Regidor Municipal
Presente.

El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 31 treinta y uno de Octubre de 2022, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el C. Regidor Arq. Luis Ernesto Munguía González, mediante la cual propone al Pleno del Ayuntamiento, emitir un respetuoso y atento exhorto al Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, para que gire instrucciones al Director de Servicios Públicos Municipales y se atienda el problema de los vecinos de las colonias aledañas al basurero municipal, ya que constantemente hay quejas de olores extremos que despiden del vertedero municipal; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

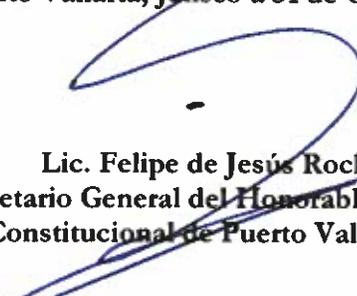
ACUERDO N° 0240/2022

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 37 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, emitir un respetuoso y atento exhorto al Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, para que gire instrucciones al Director de Servicios Públicos Municipales y se atienda el problema de los vecinos de las colonias aledañas al basurero municipal, ya que constantemente hay quejas de olores extremos que despiden del vertedero municipal.

Notifíquese.-

ATENTAMENTE

**"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco."
Puerto Vallarta, Jalisco a 31 de Octubre de 2022.**


Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Secretario General del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.



C.o.p. Expediente.